



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 11 MAY 2021

Expte. N° 67/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 9 por el Comité Organizador del PRIMER ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES DEL NOA: INCLUSIÓN Y DERECHOS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan se declare de Interés Académico el citado evento, a llevarse a cabo los días 13 y 14 de mayo del corriente año, el cual es organizado integralmente por alumnos con discapacidad de las Universidades del NOA y coordinado por los representantes de cada una de las Universidades del NOA ante la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario (CIN).

QUE a fs. 11 la Prof. Nancy CARDOZO, Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, aconseja declarar de Interés Académico lo solicitado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico el "PRIMER ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES DEL NOA: INCLUSIÓN Y DERECHOS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD", organizado integralmente por alumnos con discapacidad de las Universidades del NOA y coordinado por los representantes de cada una de las Universidades del NOA ante la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario (CIN), a realizarse los días 13 y 14 de mayo de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0584-2021